www.fundacionvozanimal.org

Zipaquirá, Diciembre 23 de 2024

Doctor:
RONNY RAMIREZ ORTIZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
ALCALDIA DE TOCANCIPA

ASUNTO: Informe de ejecución Contrato CMC 594- MT--2024

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentarle informe pormenorizado de actividades realizadas en el mes de diciembre de 2024, de acuerdo a las obligaciones contempladas en el contrato.

Anexo:

Oficio Remisorio.
1. Cuenta de cobro Factura electrónica
2. Informe de gestión jornada de esterilización Villa Olímpica – IERD La Fuente.
3. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales Fundación Voz Animal.
4. Manifiesto de recolección Descont Diciembre 2024
5. Certificado Bancaria Fundación Voz Animal: Davivienda.
6. Fotos

Atentamente.

MARIA CRISTINA CALDERON
Representante legal FUNDACION VOZ ANIMAL
Contratista

www.fundacionvozanimal.org

INFORME DE GESTION No. 1 CTO 594 MT 2024

VILLA OLIMPICA – IERD LA FUENTE

No. CONTRATO	**CTO 594 MT 2024**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$58.000.000**
PERIODO DE EJECUCIÓN	**18 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024**
FECHA ENTREGA DE INFORME	**23 DE DICIEMBRE DE 2024**
DIMENSIÓN	**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL**
FECHA Y LUGAR DE REALIZACION DE LA JORNADA DE ESTERILIZACION	**VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024** **SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024** **VILLA OLIMPICA** **IERD LA FUENTE**

ENFOQUE SISTEMICO BASADOS EN PROCESOS

OBJETIVO:

"PRESTACION DEL SERVICIOS PARA REALIZAR ESTERILIZACIONES CANINAS Y FELINAS,A TRAVES DE UNIDADES MOVILES EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA VIGENCIA 2024"

METODOLOGIA:

1. Se realizó recepción de documentos y verificación de puntajes de SISBENen el Estudio previo ahora se solicita Sisbén metodología IV con la clasificación A, B Y C y en caso de no contar con esta clasificación se aceptara el SISBEN 3 con puntuación máxima 51.57 (área urbana) y 37.80 (área rural) de los participantes previamente inscritos o que lleguen a la jornada con el visto bueno de los supervisores del contrato

2. Se presenta el recurso humano

EQUIPO MÉDICO Y TÉCNICO MOVIL 1	
MEDICO VETERINARIO	▪ LAURA ESPERANZA ABAUNZA HURTADO TP 22926 ▪ JUAN GUILLERMO HERRERA ARANDA TP 22925 ▪ DIEGO JAVIER ALVAREZ VERDUGO TP 36954 ▪ DIEGO ALEXANDER CASTELLANOS TP 09582 ▪ LIDA CARDENAS ARIAS TP 11628
TECNICO AUXILIAR EN VETERINARIA	▪ WILSON ALEJANDRO CORREDOR ▪ DIANA MARCELA BARRIOS BARROSO ▪ ESTEBAN DANILO GONZALEZ MARIN
PLANILLADORA	▪ DEYANIRA ALEXANDRA AVENDAÑO BARBOSA ▪ SHARON DANIELA BOTERO
C00RDINADORA	▪ MARIA CRISTINA CALDERON CADAVID

3. Se estableció una fase preoperatoria que incluyó:

a) Se cumplió protocolo de esterilización de instrumental y equipos.
b) Previo al inicio de cada jornada, se contó con el personal capacitado para realizar sensibilizaciones a la comunidad que posee mascotas sobre la promoción de tenencia responsable de animales de compañía y la importancia del control de la reproducción y la prevención de zoonosis.

c) El médico veterinario cirujano expuso a la comunidad información y aclaró interrogantes sobre el procedimiento quirúrgico, en que condición deben llegar los pacientes para ser aptos para pasar a cirugía, cuáles son los riesgos de la anestesia y del procedimiento, el manejo de la herida quirúrgica y del paciente en su recuperación y finalmente indica que se les entregaría un documento con estos cuidados y en el cual encontraran la línea telefónica de contacto en caso de interrogantes o emergencia.

Se suscribió formato de "Consentimiento Informado de Procedimiento



Quirúrgico para Esterilización", en el cual cada propietario se da por enterado de los riesgos inherentes al procedimiento, autoriza su realización y asume sus obligaciones en los cuidados postoperatorios del mismo.

d) Se realizó valoración veterinaria incluyendo anamnesis y evaluación del paciente para determinar la factibilidad de realizar el procedimiento, se diligencia formato de evaluación.

PROCEDIMIENTO PREANESTÉSICO: Aplicación de sedación y anestesia de inducción para posterior rasurado - depilación de la zona intervenir y la asepsia quirúrgica de la zona a intervenir.

4. PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO: Aplicación técnica quirúrgica de laparotomia exploratoria ventro-lateral por flanco derecho para practicar ovario histerectomía radical ambulatoria para hembras y orquiectomía abierta con abordaje pre-escrotal o escrotal para los machos.

Una vez el propietario firma el consentimiento informado para el procedimiento quirúrgico el paciente es pesado y valorado en preanestesia por el médico veterinario anestesiólogo quien define de acuerdo con el estado de este si es apto para cirugía o no.

5. PROCESO POSTQUIRÚRGICO:

a) Administración de medicamentos post operatorios de analgesia y antibiótico terapia.

b) Todo animal esterilizado fue marcado por medio de tatuaje indeleble con consecutivo a nivel de la oreja derecha.

c) No se entregó ningún animal hasta no superar la fase de recuperación anestésica postquirúrgica y haber sido evaluado por uno de los profesionales a cargo. Después del procedimiento quirúrgico se entregóal animal despierto y caminando.

d) Se garantizó la disposición del mobiliario y las condiciones necesariaspara la recuperación post quirúrgica del paciente. Se contó con instalaciones como tres carpas cerradas en adecuadas condiciones higiénicas, resistentes y seguras para el paciente hasta su recuperación de la anestesia en donde se dispone del personal idóneo para que realice la observación de los pacientes y emita el alta médica.

e) Se evalúan por los profesionales a cargo y se entregan los

animales despiertos y caminando.

f) Se solicita al usuario el diligenciamiento del formato de encuesta de satisfacción Atención al ciudadano código AC – F003 dispuesta en el módulo de solución de Alcaldía Municipal https://alcaldiatocancipa.isolucion.co

g) Se garantiza seguimiento post quirúrgico y si se requiere atención inmediata después de este para nueva sutura en los casos en los que los animales lo ameriten

h) Se hace entrega del volante informativo con las recomendaciones y cuidados para la mascota esterilizada, el nombre del profesional médico veterinario y números telefónicos de contacto en caso de requerimiento del profesional.

i) Se presta el servicio de albergue transitorio u hogar de paso para los caninos y felinos que se tipifiquen como casos especiales (animales en condición de calle demasiado débiles, y/o emanciación, geriátricos, hembras en celo sin propietario identificado, o que por alguna condición médica se establezca un procedimiento previo o posterior a la esterilización que requiere cuidados especiales o de mayor complejidad) y no cuentan con un espacio idóneo para el cuidado postquirúrgico o en casos excepcionales en los que se haya denunciado maltrato animal. Se cumple con las condiciones de bienestar animal ofreciendo a los animales un espacio adecuado para su recuperación postquirúrgico bajo condiciones óptimas. Se garantizó el transporte de los animalitos.

j) Se garantizó la disposición de residuos peligrosos anatomo patológicos, cortopunzantes, residuos de medicamentos veterinarios y demás que resulten producto de la ejecución de las actividades inherentes al objeto contractual. El contrato con la empresa gestora de residuos y los costos en que se incurra es responsabilidad total del contratista, se entrega manifiesto de residuos peligrosos.

k) El lugar donde se realizó la jornada quedó en adecuadas condiciones de higiene y limpieza.

l) Se realizó seguimiento al 70% de los caninos y felinos intervenidos quirúrgicamente por medio de llamadas realizadas y se anexa informe de evidencia de las llamadas realizadas.

La respuesta a las llamadas es en un 98% con evolución satisfactoria y su seguimiento post operatorio bueno.

La señora Daniela Escobar manifiesta que Muffasa canino macho, tiene sangrado y se recomienda hielo para hacer vasoconstricción y colocar el collar isabelino, se detuvo el sangrado y evoluciona satisfactoriamente.

El señor Alexy Cabanzo manifiesta que Sheila canina hembra se arrancó el punto – que su herida se encuentra seca, está algo inapetente, se le dio manejo para el dolor.

La señora Bertha Romero manifiesta que Eimy canina hembra se encuentra decaída se da recomendaciones y manejo de dolor.

Se realizó seguimiento post operatorio a los caninos y felinos intervenidos quirúrgicamente durante el transcurso del desarrollo del contrato.

Se informa que; a cada uno de los propietarios en el momento de realizar el registro de historia clínica se les entrega un volante donde están explicados los cuidados posoperatorios de las mascotas esterilizadas y este además incluye un número telefónico de contacto en caso de cualquier emergencia. Adicionalmente al inicio de la jornada se da una charla informativa y al momento de entregar el paciente ya esterilizado se recuerda verbalmente a los propietarios los cuidados que debe tener con la mascota después de la cirugía.

Casos especiales vistos en la jornada de esterilización 20/12/2024.

- Se valora y esteriliza Chiquitín, canino macho de 8 meses, criollo, amarillo, caso de maltrato animal.
- Se valora y esteriliza canino Gordo, canino macho, criollo, amarillo aproximadamente de 5 años, caso de maltrato animal.
- Se valora y esteriliza canino Amarillo, canino macho, criollo, amarillo aproximadamente de 5 años, caso de maltrato animal.

- Se valora y esteriliza Azabache, felino macho, criollo, negro aproximadamente 2 años.
- Se valora y esteriliza a Luna, canina hembra, criolla, aproximadamente 5 años, caso de maltrato animal.

Casos especiales vistos en la jornada de esterilización 21/12/2024

- Se valora y esteriliza a Valentina, canina hembra, criolla de 1 año aproximadamente, criolla, negra, caso maltrato animal
- En la vereda la Fuente se capturan 10 caninos callejeros con apoyo de la Refugio manada canina, se esterilizan 7 caninos machos y 3 caninas hembras.

3. Consolidación de informes:

a) Se hace entrega de informe consolidado en jornada de esterilización masiva de Villa Olímpica y de IERD La Fuente de Tocancipá donde se proyecta la estadística por especie, sexo, raza, rango promedio de edad, lugar de procedencia y casos especiales.

b) Se realiza la entrega de los respectivos informes de las actividades en el tiempo prudente para su revisión, verificación y aprobación de acuerdo con la forma de pago, con el fin de certificar el cumplimiento de las actividades, así como se diligencia y suscriben los documentos solicitados.

ITEM	ACTIVIDAD	SECTORES BENEFICIADOS	CANTIDAD
1	JORNADAS DE ESTERILIZACION TOCANCIPA	VILLA OLIMPICA VEREDAS CENTRO, ESMERALDA (AURORA, ALISOS, TINJACA, VALLE DE LA ALEGRIAS, GARZON, BAJO MANANTIAL Y CANAVITA(HORMIGA, ESCUELA SAN VICTORINO, ARISMENDI)	360
2	JORNADAS DE ESTERILIZACION TOCANCIPA	VEREDAS LA FUENTE Y EL PORVENIR	220

www.fundacionvozanimal.org

TABLA No. 1 JORNADA DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA SEGÚN ESPECIE Y SEXO JORNADA VILLA OLIMPICA Y DE IERD LA FUENTE

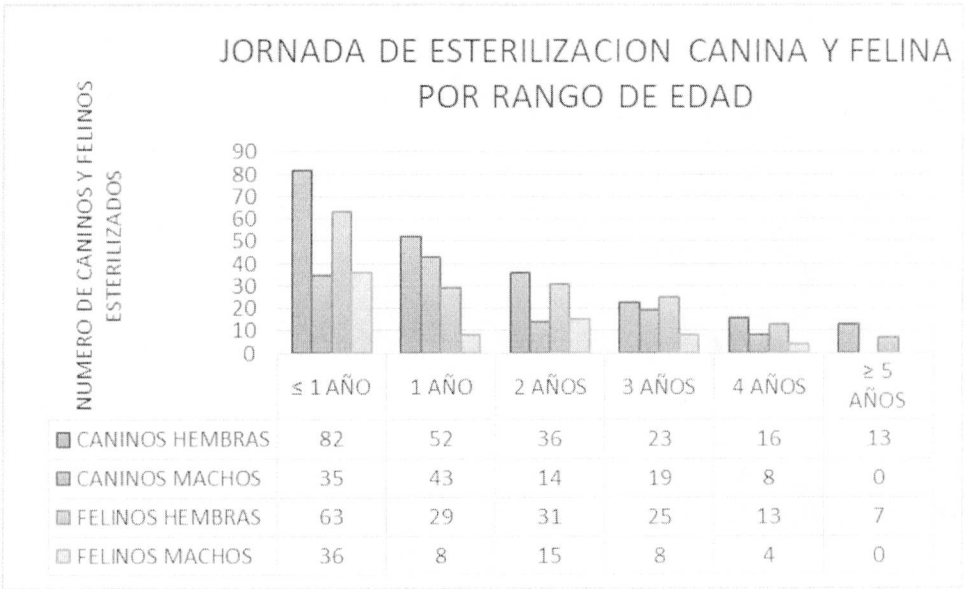
ESPECIE	VILLA OLIMPICA	IERD LA FUENTE
CANINOS HEMBRAS	119	76
CANINOS MACHOS	83	54
FELINOS HEMBRAS	110	77
FELINOS MACHOS	48	13



www.fundacionvozanimal.org

TABLA No. 2 JORNADA DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA SEGÚN SU RANGO DE EDAD VILLA OLIMPICA Y LA FUENTE

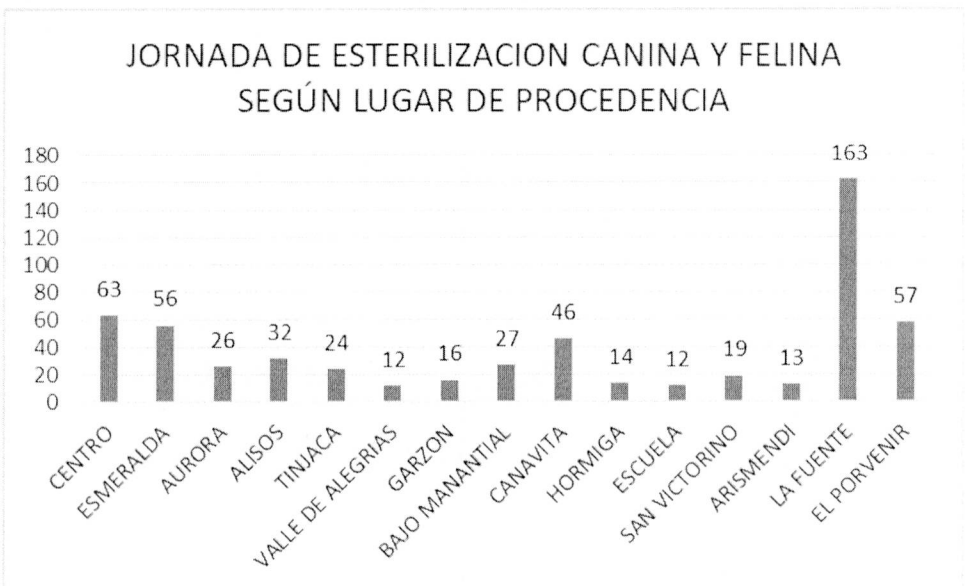
RANGO DE EDAD	≤ 1 AÑO	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	≥ 5 AÑOS
CANINOS HEMBRAS	82	52	36	23	16	13
CANINOS MACHOS	35	43	14	19	8	0
FELINOS HEMBRAS	63	29	31	25	13	7
FELINOS MACHOS	36	8	15	8	4	0



www.fundacionvozanimal.org

TABLA No. 3 JORNADA DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA SEGÚN SU LUGAR DE PROCEDENCIA

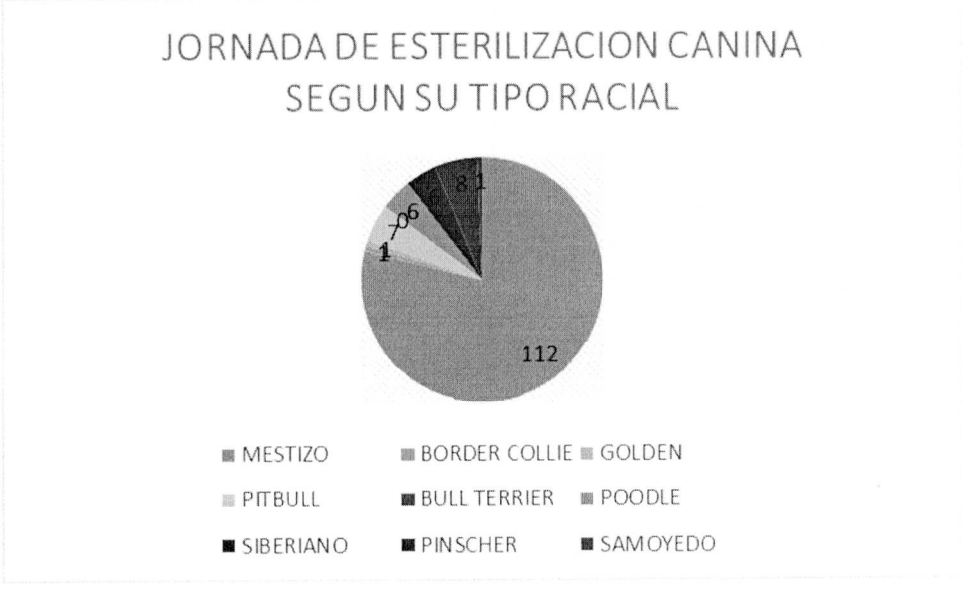
LUGAR DE PROCEDENCIA	TOTAL DE PACIENTES
CENTRO	63
ESMERALDA	56
AURORA	26
ALISOS	32
TINJACA	24
VALLE DE ALEGRIAS	12
GARZON	16
BAJO MANANTIAL	27
CANAVITA	46
HORMIGA	14
ESCUELA	12
SAN VICTORINO	19
ARISMENDI	13



www.fundacionvozanimal.org

TABLA No. 4 JORNADA DE ESTERILIZACION CANINA SEGÚN SU TIPO RACIAL

SECTOR	CANINOS HEMBRAS	CANINOS MACHOS
MESTIZO	112	55
BORDER COLLIE	1	0
GOLDEN	1	0
PITBULL	7	3
BULL TERRIER	0	0
POODLE	6	0
SIBERIANO	6	0
PINSCHER	8	4
SAMOYEDO	1	0



PERROS ESTERILIZADOS DE PPP

FECHA	HEMBRAS	MACHOS
20 DE DICIEMBRE 2024	1 BULLTERRIER 7 PITBULL	3 PITBULL

www.fundacionvozanimal.org

RECOMENDACIONES POSTQUIRURGICAS

Su mascota ha sido esterilizada con éxito, para que su mascota se recupere satisfactoriamente usted debe observar estas recomendaciones

1. Una vez el animal de compañía es esterilizada y entregada a su propietario o tutor, la responsabilidad sobre el animal es total y completamente del mismo, así como el cuidado post quirúrgico.
2. Transporte a su mascota en compañía, no la lleve caminando, mantenga las vías aéreas libres (hocico despejado) y deje en un lugar restringido, calido y seco, lejos de luces y ruidos fuertes. Obsérvela las primeras 48 horas, no le permita salir sola.
3. El cuidado y la observación debe seguirse por 10 días después de la cirugía.
4. Su animal de compañía puede consumir alimento y agua hasta tres horas después de su entrega, no la fuere si no lo hace inmediatamente, es posible la presentación de vómito una o dos veces después de que usted la reciba debido a los medicamentos anestésicos, no permita que realice ejercicio físico o fuerte o se exponga a la intemperie por tiempo prolongado, reporte al medico veterinario cualquier inconveniente atribuible a la cirugía lo más pronto posible.
5. No bañe al animal en los siguientes 5 días de la cirugía.
6. **El cuidado de las suturas es completamente responsabilidad del propietario y cualquier inconveniente con ellas se asumida por el mismo.**
7. **EL USO DE COLLAR ISABELINO ES OBLIGATORIO PARA EVITAR QUE LA MASCOTA SE RETIRE LOS PUNTOS.**

CLORHEXIDINA SOLUCIÓN:

Limpieza de la herida tres veces al día por 8 días.

PUNTOS ABSORBIBLES, NO RETIRAR

En caso de emergencia llamar a:
Dr. Juan Guillermo Herrera 311 206 0125
Dra. Laura Abaunza 310 792 9779

No.	PESO

NOMBRE:
 # FICHA:
PESO:.

CUIDADOS PARA LA MASCOTA ESTERILIZADA

® Mantener al paciente en un lugar tranquilo, cálido, seco, limpio, bajo techo y lejos de luces y ruidos fuertes.

® No ejercitar y brindar reposo durante el proceso de recuperación .

® Después de 4 horas de entregada la mascota ofrezca pequeñas cantidades de agua y de alimento sólido, (no la obligue a comer).

® Limpie la herida tres veces al día durante 12 días con una gasa humedecida en suero fisiológico o agua de cálendula, luego aplique soluciones a base de clorhexidina.

® **Se recomienda el uso permanente del collar isabelino** después de la cirugía, evitando así que se muerda los puntos y se contamine la herida.

® Los pacientes ya tienen medicamentos de larga acción, por lo tanto NO automediques, excepto por recomendación del Médico Veterinario que realizó la intervención.

® Los puntos son en material absorbible no hay que retirarlos.

Nota: Las mascotas esterilizadas serán identificadas con un tatuaje en la cara interna de la oreja derecha.

DR. DIEGO CASTELLANOS 3112272761

Se prestaron los servicios al precio y cantidades indicadas en la propuesta, la cual formará parte integral del contrato.

VALOR UNITARIO	# ESTERILIZACIONES CENTRO	VALOR TOTAL
$100.000	580	$58.000.000

Se Presentó informe con las respectivas cuentas de cobro y aporte factura y/o documento equivalente y documentos que acrediten el pago respecto al Sistema de Seguridad Social integral en cumplimientoal artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en los porcentajes previstos por la Ley, por protección de datos personales no se suben al Secop pero ese archivo reposará en la oficina de Fundación Voz Animal.

Se asumió y suministraron todos los materiales, elementos logísticos, insumos, instalaciones, pago de servicios públicos y recurso humano quese requieran para el desarrollo contractual.

www.fundacionvozanimal.org

VILLA OLIMPICA TOCANCIPA



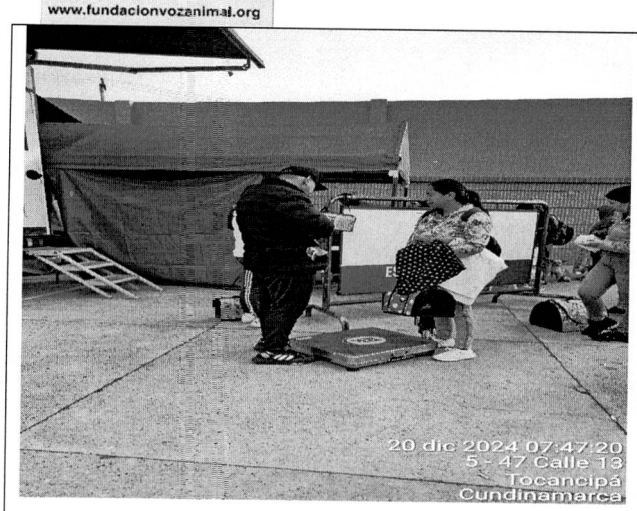






VOZ ANIMAL FUNDACIÓN

www.fundacionvozanimal.org













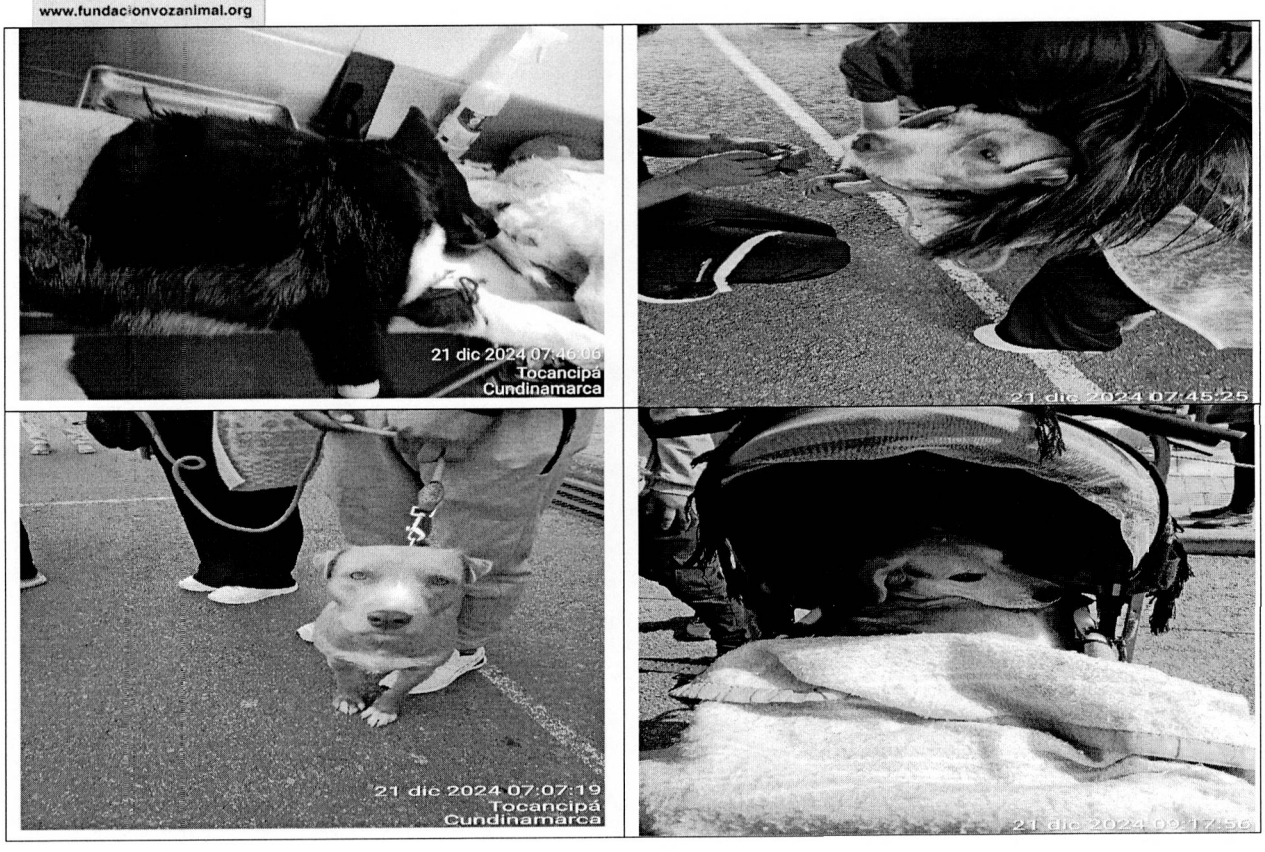
www.fundacionvozanimal.org

IEDR LA FUENTE



VOZ ANIMAL FUNDACIÓN

www.fundacionvozanimal.org



MARIA CRISTINA CALDERON CADAVID
Representante legal
FUNDACION VOZ ANIMAL

DESCONT SAS ESP
R-RT-07

Cl 30A #23 10 Barrio Cañaveral
PBX: (7) 678 0005
Floridablanca - Colombia
NIT. 8040024335-1
www.descont.com.co

MANIFIESTO DE RECOLECCION DE RESIDUOS
AVISO IMPORTANTE

Estimado Cliente, cualquier cambio o ajuste al manifiesto de recolección deberá solicitarse dentro de los 3 días hábiles seguidos, usando los canales de comunicación establecidos: Tel 6780005, mail: servicioalcliente@descont.com.co

FECHA: 2024-12-23T08:10:15
 # MANIFIESTO: 4059099
ID CLIENTE: 24511
CLIENTE: MARIA CRISTINA CALDERON CADAVID
DIRECCION: CALLE 6 # 17 - 10
CIUDAD: ZIPAQUIRA
NIT: 21068884
CC OPERARIO: 1075680838
OPERARIO: HERNAN DARIO BARRERA PACHON
CC AUXILIAR: 1075680838
AUXILIAR: HERNAN DARIO BARRERA PACHON
VEHICULO: GOO527

RESIDUOS

RESIDUO -> CANT / KG
BIOSANITARIOS -> (1 / 4.3)

TOTAL Cantidad: 1
TOTAL Kilos: 4.30

OPERARIO

NOMBRE: HERNAN DARIO BARRERA PACHON
CC: 1075680838

DESCONT SAS ESP

FECHA: 2024-12-23T08:10:15
 # MANIFIESTO: 4059099
ID CLIENTE: 24511
CLIENTE: MARIA CRISTINA CALDERON CADAVID
DIRECCION: CALLE 6 # 17 - 10
CIUDAD: ZIPAQUIRA
NIT: 21068884

INSUMOS ENTREGADOS

REFERENCIA -> CANT
BG -> 1

CLIENTE